RTVC Sistema de Medios Públicos

Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@contratista.rtvc.gov.co>

Re: CTO 2509/LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ/Subgerencia de Televisión

Adriana Elvira Vasquez Sanchez <avasquez@rtvc.gov.co> 16 de diciembre de 2021, 9:27
Para: Lady Johanna Serrano Hernández <lserrano@rtvc.gov.co>
Cc: luibarberi@gmail.com, Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@contratista.rtvc.gov.co>, Cuenta - Juridica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>, Cuenta - Subgerencia Televisión / Katherine Zharia Arias Alarcon <television@rtvc.gov.co>, Claudia Ximena Marquez Ramirez - Contratista <cxmarquez@contratista.rtvc.gov.co>, Alexander Morales Alfonso - Contratista <amoralesa@contratista.rtvc.gov.co>, Brayan Mauricio Morales Beltran - Contratista <bmorales@contratista.rtvc.gov.co>, Greisy Arenas Mejia - Contratista <garenas@contratista.rtvc.gov.co>, Dagoberto Liñan Pombo - Contratista <dlinan@contratista.rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

Envío con mi firma digital para los fines pertinentes.

Atentamente

El jue, 16 dic 2021 a las 8:01, Lady Johanna Serrano Hernández (<lserrano@rtvc.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo
> Doctora Adriana
>
> De manera atenta y con autorización de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica remito para su aprobación y suscripción el Contrato No. 2509-2021 a suscribir con LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ, cuyo objeto es: "El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades periodísticas para las necesidades de RTVC.".
>
> ATENCIÓN: El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista **antes de las 16:00 PM del día de hoy**, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.
>
> Atentamente,
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Dagoberto Liñan Pombo - Contratista** <dlinan@contratista.rtvc.gov.co>
> Date: mié, 15 dic 2021 a las 16:29
> Subject: Re: CTO 2509/LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ/Subgerencia de Televisión
> To: Lady Johanna Serrano Hernández <lserrano@rtvc.gov.co>
> Cc: Ellencris Moya Patiño - Contratista <emoya@contratista.rtvc.gov.co>, Bryan Danilo Mejia Sierra - Contratista <bmejia@contratista.rtvc.gov.co>
>
> Cordial saludo
> Johanna,
>
> Atentamente remito para envío al Ordenador del gasto para suscripción, el contrato No. 2509-2021 a suscribir con LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ, cuyo objeto es: "El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades periodísticas para las necesidades de RTVC.".
>
> Ordenador Del Gasto: Subgerencia de Televisión
> Correo electrónico del contratista: luibarberi@gmail.com
> Abogado Responsable: Francisco A. Sandoval V.
>
> Nota: Suscripción el día 16 de diciembre de 2021.
>
> El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista antes de las 16:00 PM del día de hoy, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.
>
> Cordialmente.
>
> El mié, 15 dic 2021 a las 16:26, Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista (<fsandoval@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:
>
> > Cordial saludo.
> >
> > Atentamente remito para para revisión, visto bueno correspondiente y envío al Ordenador del gasto para suscripción, el contrato No. 2509-2021 a suscribir con LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ, cuyo objeto es: "El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades periodísticas para las necesidades de RTVC.".
> >
> > Ordenador Del Gasto: Subgerencia de Televisión
> > Correo electrónico del contratista: luibarberi@gmail.com
> > Abogado Responsable: Francisco A. Sandoval V.
> >
> > Nota: Suscripción el día 16 de diciembre de 2021.
> >
> > El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista antes de las 16:00 PM del día de hoy, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.
> >
> > Cordialmente.
> >
> > ---------- Forwarded message ---------
> > De: **Silvana Orlandelli Ururburu** <sorlandelli@rtvc.gov.co>
> > Date: mié, 15 dic 2021 a las 16:23
> > Subject: Re: CTO 2509/LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ/Subgerencia de Televisión
> > To: Claudia Ximena Marquez Ramirez - Contratista <cxmarquez@contratista.rtvc.gov.co>
> > Cc: Alexander Morales Alfonso - Contratista <amoralesa@contratista.rtvc.gov.co>, Cuenta - Subgerencia Televisión / Katherine Zharia Arias Alarcon <television@rtvc.gov.co>, Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@contratista.rtvc.gov.co>
> >
> > Buenas tardes
> >
> > Aprobado de mi parte

Cordial saludo

Silvana Orlandelli Uruburu

Directora de Canal - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
sorlandelli@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 502

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

El mié, 15 dic 2021 a las 15:36, Claudia Ximena Marquez Ramirez - Contratista (<cxmarquez@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:

Verificado

XM

El mié, 15 dic 2021 a las 14:42, Silvana Orlandelli Uruburu (<sorlandelli@rtvc.gov.co>) escribió:

Buenas tardes, para su validación previa

Cordial saludo

Silvana Orlandelli Uruburu

Directora de Canal - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión - Canal Señal Colombia
sorlandelli@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 502

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista** <fsandoval@contratista.rtvc.gov.co>
Date: mié, 15 dic 2021 a las 13:27
Subject: Fwd: CTO 2509/LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ/Subgerencia de Televisión
To: Silvana Orlandelli Uruburu <sorlandelli@rtvc.gov.co>, Ellencris Moya Patiño - Contratista <emoya@contratista.rtvc.gov.co>, Bryan Danilo Mejia Sierra - Contratista <bmejia@contratista.rtvc.gov.co>

Cordial saludo.

Atentamente remito para revisión y visto bueno (supervisor), el contrato No. 2509-2021 a suscribir con LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ, cuyo objeto es: *"El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades periodísticas para las necesidades de RTVC."*.

Ordenador Del Gasto: Subgerencia de Televisión
Correo electrónico del contratista: luibarberi@gmail.com
Abogado Responsable: Francisco A. Sandoval V.

Nota: Suscripción el día 16 de diciembre de 2021.

El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista antes de las 16:00 PM del día de hoy, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.

Cordialmente.

---------- Forwarded message ---------
De: **Dagoberto Liñan Pombo - Contratista** <dlinan@contratista.rtvc.gov.co>
Date: mié, 15 dic 2021 a las 13:22
Subject: Re: CTO 2509/LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ/Subgerencia de Televisión
To: Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@contratista.rtvc.gov.co>
Cc: Ellencris Moya Patiño - Contratista <emoya@contratista.rtvc.gov.co>, Bryan Danilo Mejia Sierra - Contratista <bmejia@contratista.rtvc.gov.co>

Saludos,

Una vez revisado el trámite, el mismo se ajusta a lo requerido. Por favor obtener el visto bueno de la Supervisión.

Nota. Tener en cuenta la minuta adjunta, ya que tuvo ajustes.

Gracias.

El mié, 15 dic 2021 a las 11:28, Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista (<fsandoval@contratista.rtvc.gov.co>) escribió:

Cordial saludo.

Atentamente remito para revisión, el contrato No. 2509-2021 a suscribir con LUISA MARÍA BARBERI GONZÁLEZ, cuyo objeto es: *"El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios desarrollando actividades periodísticas para las necesidades de RTVC."*.

Ordenador Del Gasto: Subgerencia de Televisión
Correo electrónico del contratista: luibarberi@gmail.com

Abogado Responsable: Francisco A. Sandoval V.

Nota: Suscripción el día 16 de diciembre de 2021.

El contrato adjunto se perfeccionará con la firma de las partes contratantes. Dado que para su ejecución se requiere registro presupuestal y en algunos casos aprobación de la garantía, el mismo deberá ser firmado por el Contratista antes de las 16:00 PM del día de hoy, en caso contrario deberá volver a surtir el trámite de aprobación previo a iniciar su ejecución.

Cordialmente.

--

Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista

Apoyo Jurídico para Canal Institucional - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
fsandoval@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 323

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Dagoberto Liñan Pombo - Contratista

Apoyo en la realización de las actividades jurídicas de la OAJ - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
dlinan@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista

Apoyo Jurídico para Canal Institucional - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
fsandoval@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 323

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista

Apoyo Jurídico para Canal Institucional - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
fsandoval@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 323

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Dagoberto Liñan Pombo - Contratista

Apoyo en la realización de las actividades jurídicas de la OAJ - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
dlinan@contratista.rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Lady Johanna Serrano Hernández

Profesional Universitario - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Contratación Mínima Cuantía
lserrano@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

Adriana Elvira Vasquez Sanchez

Subgerente de Televisiòn - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión
avasquez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

Firmado-1639664846778-CTO 2509-2021 LUISA MARIA BARBERI GONZALEZ.pdf
250K